COTIZACIÓN
22 JUNIO DEL 2026

Señora;
ANA MILENA JEREZ PUERTA
Secretaria de Desarrollo Social

Referencia: Cotización Objeto "FORTALECIMIENTO PARTICIPATIVO Y SOSTENIBLE AL SISTEMA MUNICIPAL DE ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA".

De manera atenta se remitir cotización según la solicitud realizada y en los términos establecidos por la entidad;

Anexo. Cotización:

ITEM	NOMBRE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**ACEITE 100%**	aceite de soya, extraído de semillas vegetales, apto para consumo humano, que ha sido sometido a procesos químicos o físico-químicos con el fin de eliminar los excesos de ácidos grasos libres, resinas, jabones y a desodorización por procesos químicos o físicos con el fin de eliminar sabores y olores desagradables, en empaque plástico tipo botella original de la marca, con información nutricional y código de barras.	1	890 ML	17.652	17.652
2	**HARINA DE MAÍZ**	Precocida blanca es un producto obtenido a partir del endospermo de granos de maíz, clasificados para el consumo humano, que han sido sometidos a un proceso de limpieza, germinación, precocción y molturación o molienda. Vida Útil 6 meses. Norma que debe cumplir: NTC 3594 empaque individual original de la marca con identificación nutricional, fecha de vencimiento, lote, código de barras y con fecha de vencimiento de mínimo un año.	1	500 GR	4.830	4.830
3	**ARROZ**	Grano entero en empaque individual original de la marca con su respectiva información nutricional, lote, código de barras, Con fecha de vencimiento de mínimo un año.	1	500GR	5.300	5.300
4	**ATÚN LATA BOCADOS EN ACEITE**	BOCADOS DE ATÚN EN ACEITE Jugosos trozos de lomo de atún en aceite vegetal, de origen 100% natural. Peso Neto: 140 gr Peso Drenado: 91 gr. 90 Kcalorías – 11 grs de proteína – 0 gr de carbohidratos. Ingredientes: Trozos de atún, aceite vegetal, agua y sal.	2	140 GR	12.850	25.700
5	**CAFÉ**	Tostado y molido, tipo medio, empacado en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. Debe cumplir con Resolución 288 de 2008 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen. Debe cumplir con la NTC 3534. Requiere Registro Sanitario, identificación de lote y fecha de vencimiento.	1	250GR	13.665	13.665

6	**CHOCOLATE**	Chocolate de mesa en pastillas con azúcar: Masa o pasta o licor de cacao preparado por el molido del cacao fermentado y tostado, desprovisto de sus cubiertas y gérmenes, mezclado o no con una cantidad variable de azúcares como: sacarosa, dextrosa, maltodextrina y otros tipos de edulcorantes y aditivos permitidos por la legislación nacional vigente	1	250GR	7.470	7.470
7	**SPAGUETI**	Pasta larga tipo espagueti en empaque individual original de la marca con identificación nutricional, lote, código de barras, permiso sanitario y con fecha de vencimiento mínimo de un año.	1	1000GR	12.075	12.075
8	**FIDEOS**	Pasta tipo Fideos en empaque individual original de la marca con identificación nutricional, lote, código de barras, permiso sanitario y fecha de vencimiento mínimo de un año.	1	1000 GR	12.075	12.075
9	**AVENA EN HOJUELAS**	Producto sometido a limpieza, precocido, laminado, obtenido de los granos de avena sin cáscara, de cualquier variedad de las especies de A. Sativa L. y A. Byzantina L. Vida Útil de 6 meses. Norma que debe cumplir NTC 2159 Avena en hojuelas, para consumo humano, empaque individual original de la marca, con identificación nutricional, lote, código de barras y fecha de vencimiento de mínimo un año.	1	500 GR	7.350	7.350
10	**CARTON DE HUEVOS**	Huevo de gallina rojo (categoría AA) cartón de huevos de 30 unidades OLOR Característico al producto. TEXTURA Cáscara lisa. SABOR Característico a huevo de gallina.(capa externa): Conformada principalmente por carbonato de calcio; es la primera protección del huevo. Equivale a un 11% del peso total del mismo. En condiciones óptimas debe ser entera, limpia (según criterios de calidad de la NTC 1240) y libre de roturas; se toleran rugosidades, color no uniforme, manchas y pequeñas deformaciones. Forma ovoidal, cáscara limpia. Tamaño por porción calorías 80 calorías, grasas 45, grasa total 5% grasa saturada 1.5g, grasa trans 0g, Colesterol 213 mg, sodio 70mg, carbohidrato total 1 g, fibra dietaria 0 g, azucares 0g, proteína 6g. vitaminas A 6%, Hierro 4%, calcio 2%.	1	Bandeja de 30 unidades	26.000	26.000
11	**LENTEJA**	Debe corresponder a lenteja Tipo 1 Grado 2 con tegumentos externos de color marrón o verde característicos de la variedad, Presentación empaque individual con identificación nutricional, lote, fecha de vencimiento mínimo de 1 año.	1	460GR	7.100	7.100
12	**PANELA**	Producto en forma cuadrada, no debe presentar alteraciones, rupturas, debe tener textura y formas que son características propias este producto, no puede estar fermentada. no puede presentar ataques de hongos o insectos. Debe cumplir con la Resolución 779 de 2006; la Resolución 3462 del 2008; la Resolución 4121 de 2011. Debe cumplir con la NTC 1311: Panela. Con identificación del fabricante lote, empaque individual original de la marca y fecha de vencimiento.	2	500 GR	6.000	12.000

13	**SAL PURIFICADA**	100% refinada, yodada y fluorizada para consumo humano (cloruro de sodio), con lote y fecha de vencimiento mínimo de un año, en estado sólido blanco, cristalino, incoloro, higroscópico y altamente soluble en agua. Debe cumplir con las normas descritas en el Decreto 547 de 1996 expedido por el INVIMA y la Norma NTC 1254, normas para la sal de consumo humano.	1	500 GR	2.000	2.000
14	**FRIJOL RADICAL**	Frijol tipo I , Grado 2 Comprende todas las variedades procedentes del género Phaseolus Spp. Debe corresponder a fríjol tipo I - grado 2 el cual debe presentar tamaño, forma y color característicos de la variedad que se considere Frijol. El grano no debe presentar ataque de hongo, no debe estar dañado, caliente, fermentados o germinados y debe encontrarse libre de insectos vivos o muertos, empaque individual, información nutricional y de conservación, lote, código de barras y fecha de vencimiento mínimo de un año.	1	500 GR	8.300	8.300
					VALOR TOTAL	**161.517**

Los valores para cada uno de los ítems descritos incluye gastos por impuestos, estampillas, pólizas, retenciones, desplazamiento, personal y otros gastos derivados de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

MARTHA GALVIS CABALLERO
REPRESENTANTE LEGAL